



# Resolución Ministerial N°103-2013-MC

Lima, 03 ABR. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 342-2011-MC, se designó al señor Alberto Paz de la Vega Mayandía en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la referida designación y designar a quien lo reemplazará en el cargo;

Estando a lo visado por el Secretario General y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación del señor Alberto Paz de la Vega Mayandía en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar al señor Juan Augusto Fernández Valle en el cargo de confianza de Director Regional de Callao de la Dirección Regional de Cultura de Callao del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura

